

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Extraordinaria N° 200, de fecha 06 de Julio del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8019

Se acuerda aprobar las siguientes iniciativas con cargo al FNDR 2016, conforme propuesta de Intendente contenida en Ordinario N° 2381 de fecha 21 de junio de 2016.

- i. Conservación camino básico ruta D-37E, Sector Caimanes - Túnel Las Astas. Comuna de Los Vilos. Código BIP 30465139-0, Etapa de ejecución. Inversión: M\$859.655.- (moneda diciembre 2014).
- ii. Conservación camino Básico Ruta D-457, sector Samo Alto – Andacollo (tramo Elqui). Comuna de Andacollo. Código BIP 30465392-0, Etapa de ejecución. Inversión: M\$1.181.609.- (moneda diciembre de 2014).
- iii. Conservación camino Básico Ruta D-525, sector: Ovalle –Talhuén. Provincia de Limarí. Comuna de Ovalle. Código BIP 30465164. Etapa de Ejecución. Inversión: M\$1.092.350.- (moneda diciembre 2014).
- iv. Conservación camino Básico Ruta D-563, sector: Cruce Ruta 45 -San Julian. Comuna de Ovalle. Código BIP 30465241-0. Etapa Ejecución. Inversión: M\$1.233.023.- (moneda diciembre de 2014).

Se hace presente que, conforme al artículo 25 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, dichas iniciativas deberán ser consideradas como aportes del FNDR 2016 al convenio GORE - MOP denominado “Red vial completa Región de Coquimbo, 2014 – 2018”, aprobado por acuerdos N°6782 del 24 de septiembre del 2014 y N°6875 de fecha de 12 de noviembre del 2014.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Alberto Gallardo Flores, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez. La Consejera Regional Sra. Angela Rojas Escudero y el Sr. Agapito Santander Marín se abstienen de votar.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

